

- Las obras se realizarán con las mayores previsiones respecto a la seguridad de las personas trabajos descriptos.
- Las tareas comprenden también la ejecución de aquellos trabajos que aunque no especificados por omisión, se consideren convenientes como un complemento lógico de los sin orden escrita del Departamento de Obras y Servicios, en adelante D.O.S.
- Queda terminantemente prohibido introducir modificaciones en ningún elemento del proyecto -teran.-
- correspondiendo señalar en su momento las posibles omisiones que en este sentido existan.
- Las obras que figurarán en los planos aun cuando no hayan sido expresadas en esta memoria, así como aquellas que se consideren imprescindibles para el funcionamiento satisfactorio de las construcciones, se considerarán de hecho incluidas en la propuesta debidas a simples presunciones, por fehacientes que éstas fueran.
- presentada y aceptada una propuesta, no se reconocerá reclamación alguna por diferencias las aclaraciones o datos complementarios que le sean solicitados, motivo por el cual una vez Supervisión de la Obra por parte del Técnico actuante. Esta brindará en cualquier momento para el proyecto quedando la definición en todos los casos a cargo de la Dirección y/o el sentido más favorable a la ADMINISTRACION, siempre que ello no configure un absurdo además que en los casos en que eventualmente existiera contradicción se tendrá por válido interpretación, se tomarán en la forma que resulten aplicables a la obra, entendiéndose ADVERTENCIA: Los artículos, párrafos o apartados que pudieran ofrecer dualidad de normativa que relativa a la discapacidad rige para las edificaciones.
- a llevarse a cabo en el 8° Piso del M.E.C. La misma sustituye en lo que se contradiga a la MEMORIA GENERAL del MINISTERIO de TRANSPORTE y OBRAS PUBLICAS, y a LEYES y ORDENANZAS que en la materia se encuentren vigentes, que en este caso regirán en todo lo que le compete. En especial y de haber contradicciones, se tendrán en cuenta toda la interpretación, se tomarán en la forma que resulten aplicables a la obra, entendiéndose ADVERTENCIA: Los artículos, párrafos o apartados que pudieran ofrecer dualidad de normativa que relativa a la discapacidad rige para las edificaciones.

> CONSIDERACIONES GENERALES:

- > UBICACION: Reconquista 535 entre Ituzaingo y Treinta y Tres. Piso 8.

Departamento de Obras y Servicios
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Obra: BAÑOS y KITCHENET (Piso 8 Ministerio Educación y Cultura.)

MEMORIA CONSTRUCTIVA Y DESCRIPTIVA PARTICULAR

- **MATERIALES:**
la recepción de la obra.
no son parte de la obra, toda anomalía será de cargo exclusivo del contratista y como previo a evacuación con los desechos de las obras y de no producir desperfectos en los espacios que Deberá tenerse especial cuidado en no entorpecer los espacios circundantes, ni las redes de matutino, se avisará con anticipación al D.O.S. a fin de coordinar previamente su uso.
- Deberá utilizarse el ascensor ubicado frente al sistema de marcas y se realizará en horario estacionamiento.
- Se utilizará para carga y descarga únicamente el acceso de la calle Ituzaingo, entrada del coordinación y autorización necesaria.
- normales del edificio y deberán ser comunicadas al D.O.S. con anterioridad para realizar la ingreso y retiro de materiales, que en ningún caso ni momento interferirán con las actividades
- Deberá tenerse especial atención, en caso de necesitarse, en la ubicación del obrador y en el cuenta, y deberá contar con la aprobación previa del D.O.S.
- Cualquier protección especial que el Contratista considere necesaria, será de su exclusiva
- Se deberá garantizar un correcto vallado de la obra.

▪ **MEDIDAS DE ORDEN Y SERGURIDAD:**

- caso.
- El local actual cuenta con redes de suministro de energía eléctrica que funcionan correctamente, el contratista las podrá utilizar para la obra, tomando las precauciones del

▪ **SUMINISTRO DE ENERGIA:**

➤ **PREPARACION DE LA OBRA:**

- posible interferencia.
- Se tomarán expresamente, las medidas del caso: vallado, seguridad etc., a fin de evitar toda empresa.
- utilizarse bajo ningún concepto y para ningún fin, por personas afitas a la obra y/o a la que el resto del EDIFICIO que no está bajo las cláusulas del presente contrato, no podrá
- El área de la obra se restringirá exclusivamente al perímetro de la misma, queda entendido técnicas o de presentación, siendo a cargo total de la empresa.
- D.O.S. para exigir rehacer y sustituir toda parte que considere con deficiencias o carencias, con esmeradas terminaciones. El incumplimiento de estos términos otorga potestades al
- Todos los trabajos serán realizados de acuerdo a las reglas del buen arte, en forma prolija y y bienes materiales, en cumplimiento a la normativa vigente 89/995 del MTSS.

- El contratista deberá estipular el plazo en la propuesta.
- **PLAZO PREVISTO DE OBRA:**
 - Todos los trabajos deberán verificarse en el sitio y los metrajes y medidas serán por cuenta del oferente.
 - **OBSERVACIONES:**
 - se produzca.
 - Deberán limpiarse además cualquier mancha que de preservar el color natural de los mismos. manchar con cal ni Portland los pavimentos o demás elementos del área existente, cuidando tanto no se realice ésta a total satisfacción del D.O.S. Especialmente se cuidará de no
 - La obra será entregada en perfectas condiciones de limpieza, y no se dará por entregada hasta personas vinculadas a la obra.
 - falta de higiene o que ponga en riesgo la integridad física o de salud de los operarios y otras de materiales, escombros, maderas, etc., o aquellos que produzcan aspecto desagradable, El contratista deberá conservar la obra siempre limpia durante su ejecución, quitándose restos
 - **LIMPIEZA DE OBRA:**
 - obra, debiendo el contratista aportar la nómina de esos talleres.
 - artículos o productos que se ejecuten en talleres y/o obradores, situados fuera del recinto de la Asimismo si el D.O.S., lo juzgara conveniente fiscalizará la elaboración de los materiales, único responsable ante la Dirección de Obra, debiendo atender los reclamos.
 - Aún, cuando los materiales o equipos sean de procedencia de terceros, el instalador es el rechazados, será demolido y rehecho enteramente a cuenta del contratista.
 - material adecuado. Si se comprobara que parte de la obra fue realizada con materiales Todo material rechazado deberá ser retirado inmediatamente de la obra y sustituido por aquellos que lleguen a la obra en mal estado o se empleen indebidamente.
 - Los materiales se depositarán en la obra en sus envases originales, pudiéndose rechazar particular los exigidos por la IM.
 - En general y en lo que sea aplicable regirán para los materiales las normas UNIT y en de la responsabilidad que por tal grado le corresponda.
 - aprobación del D.O.S. La aceptación definitiva de cualquier material no excluye al contratista como en planos y planillas que integran los recaudos, de ser distintos deberán contar con la de su especie y procedencia y tendrán las características que se detallan en esta Memoria, así Todos los materiales destinados a la construcción de las obras serán de primera calidad dentro

1. DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MUROS
2. RETIRO DE PAVIMENTOS Y CAÑERÍAS DE DESAGÜES, CAJAS DE PLOMO, ETC.
3. COLOCACIÓN DE LAS NUEVA CAÑERÍA DE DESAGÜE Y ABASTECIMIENTO (PRIMERA ETAPA)
4. CONTRAPISO
5. COLOCACIÓN DE PAVIMENTO DE PORCELANATO DE TODO EL SECTOR, (más DETALLES DE BOCAS, CAJAS, ETC.)
6. COLOCACIÓN DE ESTRUCTURA SUSTENTANTE DE CIELO RASO
7. INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EN CIELO RASO Y PAREDES, (previendo trabajos en Kitchenet)
8. COLOCACIÓN DEL CIELORASO INCLUYENDO KITCHENET (Y REALIZACIÓN DE LAS PERFORACIONES PARA LUMINARIAS)
9. READECUACION Y PINTURA DE ABERTURAS EXISTENTES Y COLOCACION DE ABERTURAS CORREDIZA C1.
10. COLOCACIÓN (SEGUNDA ETAPA) DE CAÑERÍAS DE ABASTECIMIENTO
11. COLOCACIÓN DE PORCELANATOS EN PAREDES

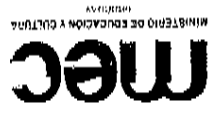
▶▶▶ BANOS

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:

- RUBROS
- MATERIALES A UTILIZAR
- METRAJES ESTIMADOS
- PRECIOS UNITARIOS
- PRECIOS TOTALES POR RUBROS
- TRABAJOS PRESUPUESTADOS BASICOS
- IMPUESTOS
- IVA
- MONTO IMPONIBLE APROXIMADO
- LEYES SOCIALES
- MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

- Deberá detallarse por separado en planilla Excel según se indica:
 trabajar en el ministerio mientras duren los trabajos.
 con los nombres, apellidos y números de cédula de identidad de los operarios que vayan a el este Ministerio debiendo, la empresa adjudicataria presentar en forma periódica una lista caso de optarse trabajar sábados y feriados. Deberá especificar los días en que trabajará en propuesta, el contratista deberá proponer un cronograma de la obra, pudiéndose solicitar en El plazo de finalización de obras estimado deberá ser indicado y comprometido en la

PRESENTACION DE LA PROPUESTA:



- 1.1) Demoliciones:**
- Según plano los muros a demoler son: la sección indicada en los planos del muro divisorio entre el baño existente y el corredor.
 - Mientras se realicen las demoliciones previstas, se deberá garantizar la estanqueidad del sector a fin de atenuar las molestias acústicas y evitar la propagación de polvo.
 - Se regará continuamente pero con precaución la zona que se va demoliendo para evitar molestias con el polvo.
 - Los escombros deberán ser embolsados y retirados del lugar de obra a costo del contratista.
 - Se deberán tomar todas las precauciones necesarias para la ejecución de las tareas requeridas, previa coordinación con el D.O.S.
 - Los trabajos a ejecutar serán discriminados con precios unitarios de acuerdo a los rubros indicados en esta Memoria. No se indicaran metrajes por parte del D.O.S., es obligatorio para el Contratista presentar los mismos.

- 1) DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MUROS:**
- Los trabajos comprenderán:
Construcción de Muros. (Segun plano adjunto).

- OMMIX, PERCHAS BRONCE CROMADO TIPO "LINEA SEVILLA", ETC
24. COLOCACIÓN DE LUMINARIAS TIPO "LED Emb. Redondo 9W CALIDO 15cm aluminio", REJILLA DE VENTILACIÓN, GRIFERÍA TIPO "MESCLADORA MESA DA MONOC 40MM P/ALTO PALTO"
 23. INSTALACIONES VARIAS.
 22. COLOCACIÓN DE ZÓCALO BAJO MUEBLE DE MESA DA
 21. TERMINACIONES DE MUROS, Revoques y pintura
 - SEGUN RECAUDOS GRÁFICOS.
 20. COLOCACIÓN DE PLAQUETAS DE PORCELANATO, VENECITAS Y PERFIL DE ALUMINIO.
 19. PREPARACIÓN DE MURO PARA RECIBIR REVESTIMIENTO
 - LA PILETA SERÁ DE ACERO INOXIDABLE TIPO "TRAMONTINA 93840"
 18. COLOCACIÓN DE MESA DA DE FINGERJOINT LAQUEADA (PREPARACIÓN ANTIHUMEDAD).
 - PARA LA COLOCACION DE LA NUEVA GRASERA.
 17. REALIZACIÓN DE REALCE BAJO MESA DA e= 18cms O LA ALTURA QUE SEA NECESARIA
 16. COLOCACIÓN DE CANERÍA ELECTRICA EN MUROS.
- > KITCHENET. (TRABAJO PARALELO O SUCESIVO)**

15. COLOCACIÓN DE LUMINARIAS, REJILLAS DE VENTILACIÓN, GRIFERÍA etc.
14. INSTALACIONES VARIAS.
13. INSTALACIONES SANITARIAS (ARTEFACTOS Y MESADAS*)
12. REPARACION Y REALIZACIÓN DE REVOQUES Y PINTURAS. INCLUYENDO CIELO RASO.

- En el caso de los baños y la kitchenet el pavimento y las paredes se revestirán de porcelanato de 30 x 60, su despiece será el que se especifique en los gráficos, respetando los puntos de origen (P.O.) de los mismos. En este caso los baños no llevarán zócalo y la kitchenet tendrá un zócalo de 10 cms. de igual material que el piso. (a coordinar)

3) COLOCACIÓN DE PISOS, ZOCALOS Y PORCELANATOS DE PAREDES

- Debido a la existencia de diferentes pavimentos y a fin de obtener uniformidad en las superficies, serán retirados los pavimentos de baldosa de los baños y kitchenet.

2) RETIRO DE PAVIMENTOS.

- Según plano los muros a construir son: M1.
- Los muros a completar por el retiro de aberturas se ajustarán a los existentes respetando sus espesores, composiciones y terminaciones. (Mu 0). En el caso de los ladrillos serán de forma regular, color uniforme y las dimensiones de 12x5.5x25 cm., podrán ser de campo.
- Los ticholos serán de 12x17x25 cm. y de 17x17x25 cm.
- Ambos cerámicos serán sin fisuras en su masa, no deberán disgregarse ni romperse fácilmente.
- Se levantarán de manera uniforme y simultánea, evitando escalonamientos, serán perfectamente planos y a plomo, cuidando que las hiladas sean horizontales.
- Los mampuestos serán sumergidos en agua antes de ser utilizados.
- Los mismos serán colocados a junta trabada.
- El mortero a utilizar será de 1 parte de mezcla gruesa y 1/20 partes de cemento Portland.
- Las juntas no podrán ser mayores a 1,0 cm.
- Luego de levantados serán acunados provisoriamente el tiempo necesario previo al acunado definitivo.
- Previo a revocar se rellenarán huecos y picarán las partes que sobresalgan, la superficie debe estar limpia, libre de polvo y mojada.
- En caso de haber dinteles de hormigón, habrá que mojar muy bien y azotar la superficie con arena y portland en proporción 3:1, y esperar 4 h para realizar el revoque.
- Los revocos deben ser perfectamente planos y aplomados, no presentando superficies alabeadas o depresiones, no podrán tener rebabas ni ningún otro defecto.
- Los sectores de muros a completar, (debido al cambio de lugar de aberturas) serán revocados como se encuentra el resto del muro, es decir terminado en revoque fino y pintura y evitando se marque la unión entre el muro existente y el agregado. Y revestidos en su interior con porcelanato.
- La pintura será en dos manos, al interior de color blanco y al exterior de color a definir.
- Los muros: M1 que divide Kitchenet de baños será de 15cm de espesor.
- Los trabajos a ejecutar SERÁN DISCRIMINADOS CON PRECIOS UNITARIOS de acuerdo a los rubros indicados en esta Memoria. No se indicarán metrajes por parte del D.O.S., es obligatorio para el Contratista presentar los mismos.

1.2) Construcción de muros:

- superficies.
- La pintura será látex super lavable sobre imprimación, dándose siempre un mínimo de 2 manos, o tantas como sea necesario para el cubrimiento total y homogéneo de las superficies.
- Se pintarán la totalidad de los paramentos interiores que no presenten revestimiento cerámico. A los tabiques nuevos primero se les aplicará una mano de sellador sintético blanco.

5.2 – PINTURA DE PARAMENTOS.

- Se aplicará en 3 manos de pintura anti hongos para cielorraso, de color blanco.

5.1 - PINTURA DE CIELORRASOS.

- entrega estarán perfectamente limpios.
- Los pisos y demás superficies (mamparas, mesadas, aparatos sanitarios, etc.) que puedan ser afectados por los trabajos deberán ser debidamente protegidos, y en el momento de su entrega estarán perfectamente limpios.
- El Contratista está obligado a presentar todas las muestras que le sean solicitadas por el Director de la Obra sobre los tonos y consistencias de las pinturas no pudiendo iniciar sin su previa aceptación.
- Todas las superficies pintadas deberán presentarse con terminación y color uniforme sin trazas de pincel, manchas, chorreaduras, depósitos o elementos extraños adheridos.
- Antes de comenzar los trabajos de pintura, todas las superficies deberán ser limpiadas, retocadas, lijadas, etc., con prolijidad, no aceptándose ningún trabajo que no fuese ejecutado en las expresadas condiciones.
- Y no podrán ser abiertos hasta tanto sean inspeccionados por la Dirección de la Obra.
- Estas serán llevadas a la obra en sus envases originales, llenos y herméticamente cerrados anti hongos.
- La pintura serán de la mejor calidad en plaza y apropiada a su destino. La de cielo raso será comprendidos dentro del proyecto.
- Se reparará las superficies de todos los paramentos que se encuentren en mal estado

5) REPARACION DE REVOQUES Y PINTURA

- Las aberturas serán ESTÁNDAR, de bastidor y contra enchapado y se ajustará a lo que especifica la planilla correspondiente.
- Las aberturas C1, C2, C3 (placar bajo mesada) serán nuevas y sus especificaciones se encuentran en las planillas de aberturas.

4) RETIRO Y COLOCACIÓN DE ABERTURAS:

- comando de la instalación.
- recubrimiento de las cañerías y una correcta terminación de los elementos de conexión y la definición de los planos de revestimientos, de forma de asegurar un adecuado
- El contratista será responsable de la coordinación entre la albañilería y sanitaria respecto a cuenta y obra del instalador su retiro y sustitución en caso de que ya estuvieran instalados.
 - aquellos materiales que no se ajusten a lo descrito en la presente memoria, siendo por funcionamiento, mantenimiento, y correcta terminación de los trabajos. No se aceptarán estén expresamente detallados en los recaudos y sean necesarios para el buen
 - El Subcontratista deberá suministrar y colocar todos los materiales, incluso aquellos que no La empresa deberá responsabilizarse por todos sus subcontratos.
 - partes que componen las instalaciones sanitarias hasta la entrega definitiva de las obras.
 - Es de responsabilidad del Subcontratista la conservación y el mantenimiento de todas las sin previa autorización de la Dirección de Obra.
 - las partes que componen las instalaciones sanitarias. No se podrán efectuar modificaciones La Dirección de la Obra se reserva el derecho de modificar el emplazamiento o recorrido de instalación que deberá ser ejecutada por personal idóneo.
 - reglamentos por O.S.E y I.M.M. y la mano de obra para la puesta en servicio en la Los trabajos a realizar comprenden la provisión y colocación de todos los materiales primera calidad, y deberá contar con la debida aprobación de la Dirección de la Obra.
 - como en lo que respecta a los materiales a emplearse. Todos ellos serán nuevos y de debiéndose ajustar en todo a las reglamentaciones vigentes tanto en lo referente al proyecto, La instalación sanitaria se ejecutará de acuerdo a los recaudos gráficos y escritos,
- 6) INSTALACIONES DE SANITARIA.**

- deberán quedar perfectamente cubiertas.
- aplicada de modo tal que no se noten los acordamientos del pincel o rodillo. Las superficies Entre mano y mano deberán ser lijadas para regularizar las superficies. La pintura será lijadas e imprimadas, para luego aplicar la pintura definitiva (esmalte sintético semimate).
- Las puertas de madera de acceso a los baños y sus compartimientos serán previamente cerámicos.
 - En los baños y la kitchenette se pintará a partir de donde termina el revestimiento de
- 5.3 – PINTURA SOBRE MADERA. (Puertas)**

- NO SE AUTORIZA la mezcla de materiales de diferentes marcas, ya que no garantiza la durabilidad de la fusión.
 - de piezas de polipropileno termofusión con rosca metálica.
 - Su fijación a la pared se realizará a través de puntadas de arena y cemento Portland en proporción 3 x 1. Los terminales en las cañerías junto a los artefactos se realizarán a través corte sectorizado de la instalación.(cada baño y la kitchenet tendrán su propia llave de paso)
 - La cañería de distribución de agua en el interior de los baños será de polipropileno termofusión empotrada en la pared y con un diámetro interior de 13 mm. Se ubicarán en la pared entre 50 cm y 60 cm del nivel de piso, llevando en su inicio una llave de paso para el
- 6.2 – Instalación de abastecimiento de agua fría.**

- Los desagües secundarios serán de PVC rígido y dispondrán de una caja de PVC sifónica que los concentrará y conectará con el ramal de los inodoros en un diámetro de 63mm. Los diámetros correspondientes serán de 40mm para el lavatorio y el desagüe de piso será tomado con una rejilla (boca de desagüe) de 10cm x 10cm ubicado en la caja de PVC sifónica. Las cañerías serán asentadas en una cama de arena y protección superficial de 5cm en todo su recorrido siendo encajonadas con ladrillos perimetrales a espejo, para protección e independencia del resto del contrapiso de los baños.
- El ramal que recibe a los inodoros se ventilará a través de una tubería en PVC de 63mm.

Desagües Primarios y secundarios:

- Las nuevas instalaciones se empalmarán con las ya existentes, tanto de desagües como el abastecimiento.
- Los caños de desagües serán de diámetros y pendientes indicados en los planos. Sus piezas y accesorios serán los necesarios para el correcto funcionamiento. Toda la tubería de desagües interna será en PVC UNIT 206-647 o 215-86, caños y piezas del mismo material.

6.1 - INSTALACIÓN DE DESAGÜES.

- Las nuevas instalaciones se empalmarán con las ya existentes, tanto de desagües como el abastecimiento.
- No se admitirá el cerrado de ninguna canalización hasta que la Dirección de obra haya dado su aprobación.
- EL CONTRATISTA SOLICITARÁ A LA DIRECCIÓN DE OBRA su concurrencia para las pruebas e inspecciones de rigor con la debida antelación.
- Se harán pruebas de todas las cañerías que componen la instalación de abastecimientos, desagües y ventilación. Las inspecciones se realizarán de acuerdo al desarrollo de la obra.

- El D.O.S. realizará todas las inspecciones que considere oportunas.
- responsabilidad de la empresa adjudicada.
- El suministro y colocación de todas las luminarias especificadas en los gráficos serán aprobados por la D.O.S., serán nuevos, de reconocida calidad y autorizados por UTE.
- Todos los materiales a utilizar deberán contar con la autorización correspondiente y ser oficinas.
- realizados en días sábados para no perjudicar el normal funcionamiento de las aviso al D.O.S. para su coordinación, ya que los cortes de energía deberán ser pudiendo causar perturbaciones al servicio o riesgo a los usuarios, se deberá dar
- Siempre que se opere en el tablero general y canalizaciones eléctricas existentes, personas y bienes materiales, en cumplimiento de la normativa vigente del MTS.
- Las obras se realizarán con las mayores previsiones respecto a la seguridad de las para el contratista.
- cuenta de la Dirección obras y servicios, y sus decisiones serán terminantes y obligatorias error, omisión o contradicción. La interpretación o corrección de estas anomalías correrá por y especificaciones debiendo llamar inmediatamente la atención del D.O.S. ante cualquier
- Deberán verificarse todas las dimensiones, cálculos y datos técnicos que figuran en planos las obras de acuerdo a su fin, cumpliendo con las vigentes reglamentaciones y normas.
- trabajos que sin estar específicamente detallados sean necesarios para la terminación de especializada para las instalaciones que se detallan en los planos correspondientes y
- Comprende la ejecución de todos los trabajos, provisión de materiales y mano de obra

7) INSTALACIONES ELECTRICAS.

diseño presentado en gráficos.

- La mesada de los baños será de granito gris de buena calidad. (que no se manche) según
- Los lavatorios llevarán colillas flexibles, tapajuntas y sifones cromados de diseño carbonato o tierra de color al tono de la losa o sillona neutra.
- sellándose la junta entre el artefacto y el pavimento con cemento Portland blanco y con buíones inoxidables afirmados en elementos de sujeción metálicos inoxidables, goma para su protección. Los inodoros serán con mochila. Estos se fijarán al pavimento recaudos gráficos. Previamente será ajustada sus gfrferias, las cuales llevarán juntas de
- La losa sanitaria, se colocará de acuerdo a los ejes y distancias especificados en los las Norma UNIT de calidad.
- Los materiales a utilizarse en obra deberán contar con la Certificación de fabricación según

Materiales e instalación.

➤ **Considerar un porcentaje de imprevistos del 15% en el presupuesto.**

presente licitación.

➤ **La responsabilidad de la totalidad de las obras será de la empresa ganadora de la**

sola pieza. Deberá sellarse su perimetro.

colocarán en zonas húmedas, por consiguiente tendrán un espesor de 6mm mínimo en una

Los mismos serán pegados con silicona para espejos y se deberá tener en cuenta que se

los que tuviera burbujas, alabeos, ondulaciones, fisuras o cualquier otro defecto.

Los espejos a colocarse serán de primera calidad y perfectamente planos. Se rechazarán

▪ **Espejos.**

11) OTROS.

mismos.

despiezo, como se muestran en gráficos, respetando el punto de origen (P.O.) de los

▪ Se coordinará la colocación de las luminarias, la ubicación de las rejillas de ventilación y el

del tipo "LED de adosar. Redondo 9w cálido ϕ 15 cm, aluminio" o similar.

▪ **LUMINARIAS:** En el cielorraso descendido a 2.15 m las luminarias (L2) a colocarse serán

▪ Luminarias: se especifican en gráficos adjuntos los tipos y ubicación.

9) COLOCACIÓN DE LUMINARIAS, REJILLAS DE VENTILACIÓN Y CIELORRASOS.

▪ Dispensadores de toallas de papel tipo "famosa" de acero inox.

▪ Dispensadores de jabón líquido de acero inox, vertical.

▪ Perchas de acero inox. tipo "Sevilla".

▪ Portarrollos de papel jumbo de acero inoxidable.

▪ Se colocarán también:

del sensor de movimiento dispuesto en cada gabinete.

centrífugo tipo "Sirocco" para el caudal adecuado de presión, el mismo se activará a través

inyección de 150 x 150 mm. con registro de caudal y filtro, al final del ducto un extractor

▪ Extractores de aire con sensores en los baños. Se colocará en cada gabinete rejillas de

presencia de las manos y se apague automáticamente al alejarlas. (o presentar opción)

cierre cerámico y contará con un sensor que accione la salida del agua cuando detecte la

▪ La grifería para los lavabos será monocomando de bronce cromada de primera calidad, con

8) INSTALACIONES VARIAS Y ACCESORIOS.

▪ Las instalaciones serán entregadas completas y en perfecto estado de funcionamiento.